

POLÍTICA DE GESTIÓN

La Dirección de CPES ARMENGOL BHIP, adaptándose a las necesidades de la Calidad, el Medio Ambiente, la Prevención de Riesgos y la Igualdad de oportunidades que demanda un mercado cada vez más competitivo y respetuoso con las personas y la sociedad, responde al reto a través de la mejora continua de sus servicios de formación-aprendizaje, manifestando expresamente su responsabilidad de cumplir con los requisitos del Sistema Integrado de Gestión según las normas internacionales: ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018 y las directrices de Igualdad: Ley 3/2007, RD Ley 6/2019, RD 901/2020 y RD 902/2020.

Comprometiéndose a:

Planificar sus actividades, estableciendo pautas de actuación y controles, realizando un riguroso seguimiento de éstos, teniendo como base la calidad, la contribución a la protección del medio ambiente, un riguroso control de la Seguridad y Salud y la Igualdad de su plantilla.

Prevenir, eliminar o reducir los impactos ambientales adversos que pueda provocar nuestra actividad, adoptar las medidas necesarias y dotar a la organización de los recursos humanos y materiales con el objetivo de tener un comportamiento medioambiental sostenible.

Gestionar y realizar todas sus actividades de forma segura para evitar cualquier riesgo en la seguridad, salud, discriminación por género o acoso de sus personas trabajadoras.

Cumplir con los requisitos del alumnado-familias, los legales y reglamentarios aplicables y otros requisitos que adoptemos voluntariamente, asociados a la calidad, al medio ambiente, a la seguridad y salud de sus personas y a la igualdad entre mujeres y hombres.

Impulsar las acciones de mejora necesarias para la obtención de los objetivos y metas que establecemos, y a mejorar continuamente la eficacia del Sistema Integrado de Gestión.

Comunicar e informar de la necesaria colaboración y participación de todas las personas, y a todos los niveles, para el logro de los objetivos y el correcto desarrollo del Sistema de Gestión y de los avances en materia de Igualdad.

Revisar periódicamente el Sistema Integrado de Gestión, incluyendo esta Política, para verificar que es adecuado y eficaz a nuestras necesidades.

Asegurar que esta Política de Gestión de la Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud e Igualdad, es entendida y aceptada por todo el personal que trabaja para nuestra organización y que se encuentra a disposición de cualquier persona, organización o entidad pública que quiera conocer los principios básicos de nuestro Sistema Integrado de Gestión.

Formar a todo su personal en aquellas técnicas, habilidades y conocimientos necesarios para dotar a la organización de las competencias que garanticen el correcto cumplimiento de lo indicado en nuestro Manual de Gestión y ofrecer al mercado una respuesta eficaz y competitiva.

Respetar y fomentar, la Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres, apoyando el empoderamiento de la mujer.

Esta Política de Gestión deberá ser asumida por todos los integrantes de la plantilla de CPES ARMENGOL BHIP y sus principios serán de obligado cumplimiento.

La Dirección, abril 2021

